



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

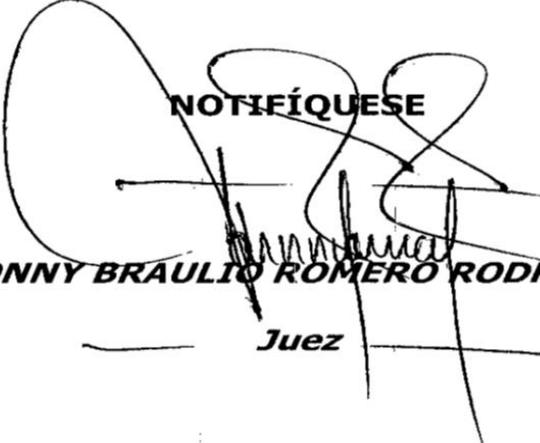
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, cuatro (4) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2019-00618
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Desarchivo

En atención a la solicitud de desarchivo, toda vez que se aportó el arancel judicial, se hace saber que el expediente se encuentra desarchivado.

Por lo anterior, se le pone en conocimiento que a través de la Secretaría del Despacho, por correo electrónico le será asignada cita para el retiro de la demanda.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez